



----- ACTA NÚMERO 56 CINCUENTA Y SEIS -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 10:11 horas del día **24** veinticuatro de **noviembre de 2025** dos mil veinticinco, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, la Síndica C. Damaris Salazar Balderas, y los CC. Regidoras y Regidores: Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendiz, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, María de la Cruz Mata Medina, Víctor Carlos Pérez Chimal y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la vigésimo cuarta **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100, 102, 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de **Quórum Legal**.
2. Lectura y aprobación del **Orden del Día**.
3. Análisis y en su caso, Aprobación de la Obra "**Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario**" en el Municipio de Cortazar, Gto. En la Localidad Cortazar, en la **Colonia Felipe Carrillo Puerto** en la calle Benemérito de las Américas, de Trabajadores Unidos a Salvador Allende".
4. **Clausura** de la Sesión

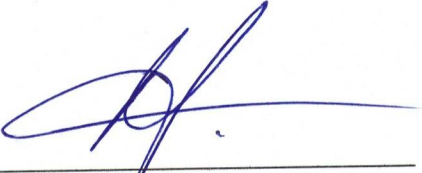
1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, Secretaria de Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta, haciéndose constar que el regidor Mario Arturo González Pacheco se encuentra presente de manera virtual. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba con 12 doce votos a favor.-----

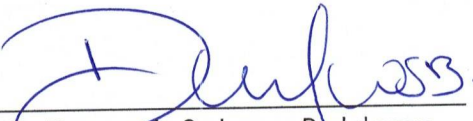
3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA OBRA "REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO. EN

LA LOCALIDAD CORTAZAR, EN LA **COLONIA FELIPE CARRILLO PUERTO** EN LA CALLE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, DE TRABAJADORES UNIDOS A SALVADOR ALLENDE". El Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, menciona que esta obra es gracias a las gestiones con el Gobierno del Estado y resalta el apoyo recibido por parte de la Gobernadora durante su gestión; y con fundamento 47 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBA LA OBRA "REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO. EN LA LOCALIDAD CORTAZAR, EN LA COLONIA FELIPE CARRILLO PUERTO, EN LA **CALLE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS**, DE TRABAJADORES UNIDOS A SALVADOR ALLENDE"; POR UN **MONTO DE INVERSIÓN DE \$1'345,246.80** (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 80/00 MN); Y SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA QUE EN PRÓXIMA MODIFICACIÓN SEA INTEGRADA AL PROGRAMA GENERAL DE OBRA (PGO) Y A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA SU INTEGRACIÓN EN PRÓXIMA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. Mismo que se aprueba con 12 (doce) votos A FAVOR. -----

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:14 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----



Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres
Presidente Municipal



C. Damaris Salazar Balderas
Síndica



Lic. Héctor Arturo Estefanía Montero
Persona Regidora



C. Mariana del Rocío Ruelas Recendiz
Regidora



C. Floriberto Aguilar Martínez
Regidor



C. Lizbeth Bazán González
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Lic. Karla Perea García
Regidora

C. Carlos Guillermo Durán Ochoa
Regidor

C. Ana Paula Vargas Melo
Regidora

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora

C. Víctor Carlos Pérez Chimal
Regidor

C. Mario Arturo González Pacheco
Regidor

C.P. Silvia Alejandra Ruíz Enríquez
Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta 56 que contiene Sesión de Tipo extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 24 de noviembre de 2025, dos mil veinticinco.-----